



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON

APRUEBA TRATO DIRECTO
PARA COMPRAS IGUALES O
INFERIORES A 10 U.T.M. –
IMPLEMENTACION ACTIVIDAD
DIA SIN FUMAR PROMOCION DE
LA SALUD

DECRETO ALCALDICIO N° 49581

Quillón, 22 NOV 2019

VISTOS:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
2. Solicitud de Pedido.
3. Cotización Proveedores
4. Decreto N° 1.791 de fecha 09.05.2018, que actualiza las subrogancias de Alcalde, Direcciones y departamentos que indica
5. Decreto N° 1.753, de fecha 08.05.2018, que rectifica y complementa Decreto Alcaldicio N° 1.333.
6. Decreto N° 1.133, de fecha 23.03.2018, que Actualiza y modifica Decreto Alcaldicio N° 413/2013, que delega Atribuciones al Administrador Municipal y a sus Subrogancia
7. Decreto N° 915, de fecha 25.10.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier
8. La Ley N° 20.730 y su reglamento de fecha 08.03.2014, la Ley del Lobby
9. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
10. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
11. El Decreto Alcaldicio N° 4.837 de fecha 17.12.2018, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2019 del Departamento de Salud.
12. El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
13. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 30.11.2016 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
14. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de adquirir productos de difusión y promoción para la ejecución de la Actividad "Dia sin fumar", tras enmarcarse en Plan Trienal de Capacitación, conforme a solicitud de pedido realizada por la Sra. Maria Alejandra Casanova – Encargada del Programa.
2. Comparación de ofertas según lo establecido por Reglamento de la ley N° 19.886, Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios, Artículo N° 10, Punto N° 8 "Adquisición Igual o Inferior A 10 UTM"

3. Valor UTM mes de Noviembre de \$49.229.-

CUADRO COMPARATIVO			
PROVEEDOR	BIEN O SERVICIO	MONTO IMPTO INCLUIDO	RESOLUCION
DISEÑO KAREN BERNARDA ZENTENO TORRES EIRL	• 50 BOLSO MOCHILA 35X43 • 150 MAGNETICOS KRAFT • 200 LAPICES CON DESTACADOR	\$ 350.000.-	OFERTA MAS VENTAJOSA DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO
NATALIA FERRADA SANDOVAL		\$ 478.975.-	
ADRIAN QUIROZ ARANEDA		\$ 493.850.-	

DECRETO:

1. **APRUEBA** la contratación directa, al Proveedor **DISEÑO KAREN BERNARDA ZENTENO TORRES EIRL, R.U.T. 76.398.464-8**, tras ser la oferta más ventajosa y reunir todas las condiciones técnicas necesarias para la compra, según lo expuesto en cuadro comparativo, por la suma de **\$ 350.000.- impuestos incluidos**.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la cuenta presupuestaria [114-05-04] **Promoción**.
3. Se entenderá como Contrato de los Servicios la aceptación de la Orden de Compra emitida por esta entidad.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR
SECRETARÍO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

ELS/JOP/SVV/svv.
DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)

Nombre : Brote Comunicaciones
Razón social: Diseño Karen Bernarda Zenteno Torres E.I.R.L.
Rut : 76.398.464-8
Dirección: Av. Libertad 674 oficina 3, chillán
Teléfono: 42-2235915
Correo: hola@brotecomunicaciones.cl

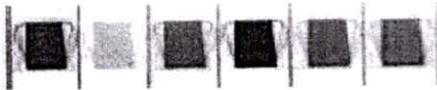


Cotización
Fecha : 29/10/19
M. Alejandra Casanova S.



150 und bolso mochila \$1310 c/u

Tamaño: 35 x 43 cm \$196.500
impresión serigrafía 1 color
distintos colores de bolsos



colores pueden variar según stock.



150 und magnéticos kraft

tamaño: 8 x 6 cm impresión láser \$60.000



200 und lápices

Lápiz plástico translúcido con destacador

logo o frase en serigrafía a 1 color. \$107.100

total cotización \$363.600 - desc \$13.600

total cotización \$350.000 IVA incluido

Todos los trabajos se realizan pagando el 50 %
por adelantado y el otro 50% al retirar el trabajo

Validez de cotización 30 días

Brote

WWW.BROTECOMUNICACIONES.CL



DISEÑO



ASESORÍA



IDEAS

Presente

De acuerdo a lo solicitado hago llegar a usted cotización 15-11-2019- El valor incluye: producción.

Especificaciones	Unidad	Medida	Valor Unitario	Valor Total neto
BOLSA mochila tnt Serigrafía 1 color	150	Tamaño : 35 X 40 CM	\$1450	\$217.500
Imanes /magnéticos	150	Tamaño : 6 X 8 CM	\$500	\$75.000
Lápices serigrafía logo o frase 1 color	200	estándar	\$550	\$110.000
Neto	\$402.500			

- Cotización Valida por 20 días .

Sin otro particular y esperando una favorable acogida. Le saluda atentamente.



Natalia Ferrada Sandoval

Rut: 15.875.885-7

Correo: ferrada.natalia@gmail.com

Publicista

**Cotización
15/11/19**

Sebastián Valenzuela
Departamento de Salud Municipal
Quillón.

PRODUCTO	UNIDADES	ESPECIFICACIONES	Valor Neto
MOCHILAS TNT	150	tamaño 35 X 43 CM SERIGRAFÍA :1 COLOR 1 CARA	\$1500 C/U \$225.000
MAGNETICOS	150	tamaño: 8 x 6 cm	\$480 C/U \$72.000
LÁPICES	200	logo o frase en serigrafía a 1 color.	\$590 C/U \$118.000

Valor Total Neto \$ 415.000-

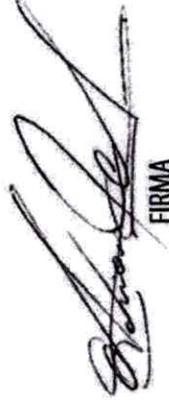
DATOS DEL PROVEEDOR

ADRIÁN QUIROZ ARANEDA
GIRO: OTROS DISEÑADORES
CEL: 56345202

RUT: 16.138.987-0

PROFESIÓN: DISEÑADOR GRÁFICO

E-MAIL: artespaz@gmail.com



FIRMA

Quillón, 30 de Octubre de 2019



SOLICITUD DE PEDIDO N° 07/2019

A : SRA. EUGENIA LOPEZ SANDOVAL
DIRECTORA DESAMU QUILLON

UNIDAD SOLICITANTE	PROMOCION DE LA SALUD
FUNCIONARIO SOLICITANTE	MARIA ALEJANDRA CASANOVA SALAZAR
CENTRO DE SALUD	CESFAM QUILLON

CANTIDAD	PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS	IMAGEN DE REFERENCIA	PERIODO ESTIMADO DE USO
300	Agua mineral	De cualquier marca, y variedad (con gas y sin gas), de tamaño individual		Noviembre 2019
200	Lápices plástico translucidos con destacador, frase a serigrafía 1 color	De buena calidad y con sus respectivos logos de la Seremi de Salud, región de Ñuble y Cesfam Quillón que se adjunta. "Frase para lápices, magnetos y bolsos mochilas, Día sin Fumar"		Noviembre 2019
150	Magnetos kraft, tamaño 8 x 6 cm impresión laser			

150	Bolsos mochilas tamaño 35 x 43 cm, distintos colores, impreseion serigrafía 1 color			Noviembre 2019
-----	---	--	--	----------------

MOTIVO DE LA SOLICITUD	<ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDAD CONTEMPLADA EN EL PLAN TRIENAL DE PROMOCION DE SALUD AÑO 2019-2021, QUE SE REALIZARA PARA ALUMNOS DE ESTABLECIMEINTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA • HITOS COMUNICACIONALES EN EL CONTEXTO DE FECHAS CONMEMORATIVAS PARA LA PROMOCION. (DIA SIN FUMAR), COORDINADO CON KINESIOLOGA SRA MARILYN ESCOBAR
A CARGO DEL PRESUPUESTO	CONVENIO PROMOCION DE SALUD APROBADO ENTRE SEREMI DE SALUD REGION DE ÑUBLE E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
MONTO DISPONIBLE	\$600.000

Esperando una buena acogida a mi solicitud, se despide atte.

V°B° EUGENIA LOPEZ SANDOVAL
DIRECTORA CESFAM QUILLON

M ALEJANDRA CASANOVA
ASSTENTE SOCIAL

Distribución:

- La Indicada
- Archivo